



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA

Aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno de fecha 25 de abril de 2022 el expediente de afectación de bienes inmuebles:

| | | | | |
|----------------------|--|-----------|-----------------------------|------|
| 09144A015000860000HW | Paseo de la Ermita s/n. Clase: rústico. Superficie: 10.437 m ² . Uso: agrario | P0914400G | Ayuntamiento de Fuentespina | 100% |
| 3094117VM4039S0001XF | Calle Tercios 7 Suelo, 09471 Fuentespina (Fuentespina) (Burgos). Clase: urbano. Superficie: 646 m ² . Uso: obras de urbanización y jardinería, suelos sin edificar | P0914400G | Ayuntamiento de Fuentespina | 100% |

cambiando su calificación de bien patrimonial a bien de dominio público:

A) La totalidad de la parcela con referencia catastral 09144A015000860000HW cambiando su naturaleza patrimonial por demanial (inventario de bienes bajo el n.º 1.2.0067), así como declarar demanial y afectado al servicio público deportivo (art. 4 RBEL) la obra nueva, en la ficha que resulte.

B) Declarar demanial y afectado a la prestación de servicios públicos o administrativos, como bien dotacional (art. 4 in fine RBEL) la totalidad de la parcela con referencia catastral 3094117VM4039S0001XF cambiando su naturaleza patrimonial por demanial, si así obrase en el Registro de la Propiedad.

De conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

En Fuentespina, a 5 de mayo de 2022.

La alcaldesa,
María José Mato Ramírez